EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria.
Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscriciones

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado) ..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) ..... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII. Primera edicion del domingo 6 de junio de 1897. Núm. 5'968

REALIZACION
de
LA SULTANA.
(Véase el anuncio de la 4.ª plana.)

CORBATAS
elegantes
EN EL BUEN TONO,
ZACATIN, 12.

REALIZACION.
Mecheros FENIX completos
4 pesetas.
Mesones 47 dupl.º—LAS ARTES
TELÉFONO NUM. 37.

Una vergüenza.

En lo que dejan traslucir los telegramas, y lo que dicen más claramente los periódicos de la Córte se vé que la crísis actual, no depende siquiera de lo que se ha dado en llamar política en nuestro pais, sino que viene impuesta por nna nacion extraña y enemiga que impunemente nos trata como súbditos protegidos sin haber aventurado siquiera el riesgo de la lucha, ni menos conseguido el laurel de la victoria.

A los *yankees* no les conviene que el valor español concluya la obra de pacificacion yá terminada felizmente en la mitad de la isla; á sus alevosos planes estorba la continuacion, en la Grande Antilla, del caudillo que ha sabido interpretar el espíritu de España, y reducir á la impotencia á la infame rebeldía, que no hace mucho se enseñoreaba de toda la isla; hay que volver al sistema de debilidad que semejaba cobardía y por cobardía se interpretaba en la manigua; porque así conviene a los intereses de los americanos que nos imponen la ley, como si fueran nuestros señores, con el mismo imperio que pudo imponerla César á los galos tras la derrota y muerte de Vercingetorix. La única diferencia se halla en que aquí si hay derrota y muerte es la derrota y muerte de nuestro honor nacional.

Porque los enemigos de España lo quieren, se releva en los vergonzosos tiempos á que hemos llegado al general que ha logrado aniquilar á la insurreccion de Cuba; porque los enemigos de España lo desean, se abandona el único sistema por donde podiamos ir á la paz y se derriba á un gobierno.

Mentira parece que hayamos podido llegar á consentir tan horrible humillacion sin precedentes en la historia de España; y á un olvido tan completo de lo que siempre fuimos. La afeminada Roma, cuando se arrastraba á los pies de Breno despues de oir el terrible *Vae victis*, tenía ante sus ojos sus murallas derribadas, y en el corazon el frio de su derrota; á la raza indomable de los iberos, se la sojuzga hoy sin luchar, sin que pueda ser descargo siquiera de la bochornosa bajeza, el peso de una espada vencedora.

Pasarán las cosas, para vergüeuza y desventura de la patria, tal como se quiere en Washington que sucedan; se hará regresar á Weyler de Cuba y se darán á Máximo Gomez, los medios para que pueda á favor de [illegible] tro miedo salir de la impotencia en que ahora se halla y volver á recorrer como en triunfo toda la isla, precedido de la llamaradas del incendio, al frente de sus bandidos, y bañando su caballo en la sangre inocente de nuestra heróica y sufrida juventud asesinada á mansalva.

Mala sementera son las humillaciones para coger frutos de paz, y mal camino el que se emprende para salvar los intereses de la patria, yá comprometidos de modo tremendo aunque la crísis se resolviera en contra de las influencias de Washington, por el solo hecho de que aquellas imposiciones hayan podido influir en nuestra política.

Si, como tememos, la crísis se hace para satisfacer la exigencia de nuestro único y verdadero enemigo en Cuba, que es la república norte-americana, sólo podemos esperar nuevas y más duras humillaciones, y la pérdida de la integridad del suelo pátrio, por la sangre de tantos héroes santificado, como consecuencia lógica del olvido de la dignidad. Ceder ante los *yankees* nos colocaría á nivel muy inferior á los rebeldes. Ellos, aunque huyendo y con ventaja, luchan; nosotros cediendo á esta humillante imposicion, pareceríamos bandadas de pajarillos cobardes, á quienes pone en fuga cualquier ridículo espantajo.

Flores y frutas.

Las Moñas.

Aunque al fin de primavera yá no se vean en los tiestos y jardines estas hermosas flores, no será inoportuuo ocuparnos de ellas, porque son muy vulgares; pero se desconocen, por lo general, las reglas que deben observarse en su cultivo para que las moñas sean en realidad flores hermosas.

Debo ante todo advertir que su nombre técnico no es *moñas*. Más como quiera que en estos humildes artículos me propuse no valerme, en cuanto fuere posible, del idioma oficial de los botánicos, por eso las llamo *moñas*; porque tratándose de flores, todos saben lo que aquella palabra quiere decir, por más que los académicos no la admitan en tal sentido.

Se llaman *moñas* por el mucho parecido que en su forma tienen con los moños ó rizos que algunas mujeres se hacen en la cabeza.

En cuanto al color de estas flores las he visto blancas, amarillas, aterciopeladas, casi negras, rojas y agitanadas. Estas últimas son sumamente preciosas, y reciben ese nombre porque sus tintes chillones y mosqueteados semejan mucho á los colores de los vestidos que suelen usar las gitanas.

La moña dura bastante tiempo abierta sobre su tallo; y aunque no tienen olor alguno son estas flores muy elegantes y graciosas para la vista.

Cuando la flor se seca y se deshoja, aparece en la extremidad superior del tallo una espiga y dentro de ella se forma una simiente muy menuda.

Me dijo un inteligente jardinero que con esta simiente se pueden obtener unas excelentes almácigas de plantas de moñas. Lo que no me dijo fué como se puede conseguir que antes de nacer la almáciga no se coman la simiente las hormigas y otros insectos.

Puede asegurarse que casi nunca da resultado favorable la simiente. Hay que acudir para multiplicar estas flores á lo que el vulgo llama raices, y que son unos tubérculos feisimos, á semejanza de pulpos pequeños, que se crian adheridos á la raiz.

No se sabe generalmente hoy cultivar los tubérculos; y de aquí que no se vean en abundancia buenas macetas de moñas.

Despues que la flor se ha marchitado, es preciso cortar el tallo para que no madure la semilla, porque si se deja madurar se lleva toda la sustancia de la planta y no abrigan debajo de la tierra los tubérculos.

Cuando se hayan cortado todos los tallos á medida que se hayan ido deshojando las flores, se podarán las hojas de la planta á flor de tierra. Esta operacion suele hacerse en los primeros días de Mayo.

Cortadas las hojas, se pondrá la maceta boca abajo; porque tan deseosas como son de agua las plantas de las moñas desde que nacen hasta que se marchitan las flores, de modo que no se les puede suprimir ni un solo dia el riego abundante, tanto les perjudica despues la menor humedad á los tubérculos que irremisiblemente se pudren y se convierten en tierra. Por otra parte es necesario dejarlos hasta mediados de Junio en la misma tierra sin regar, porque de sacarlos más pronto, los hijos seran demasiado pequeños y no servirán para las plantas del año próximo venidero.

Es un error lamentable sembrar las moñas el dia de Santa Teresa como lo hacen muchos. Las moñas deben quedar sembradas en la primera quincena de Setiembre. Diré la razon.

Las plantas de las moñas empezarán á levantar sus tallos y presentar sus capullos en el mes marzo. En este tiempo no hay más remedio, los capullos han de alzarse cualquiera que sea el desarrollo de las hojas, porque así lo exigen las condiciones climatológicas de la estacion, á las cuales está sometida la accion vegetal de la planta.

Sembrando el dia de Santa Teresa, que es el 15 de octubre, llevarán las hojas en su vegetal desarrollo un mes de atraso; y como de este desarrollo de las hojas depende la lozanía y vigor de los capullos, y tan es así que si se cortaran totalmente las hojas aunque se dejaran los troncos y las raices no habria capullos, porque las hojas son para la planta lo que los pulmones para el cuerpo humano, claro es que así como un individuo de enfermizo pulmon lleva una vida penosa y de escaso desarrollo físico, así la planta cuyas hojas no han podido tener por falta de tiempo todo el crecimiento necesario han de dar unos capullos pobres y por consiguiente unas moñas pequeñas.

Teniendo, pues, en cuenta las observaciones que anteceden, no hay duda que se verán hermosísimas macetas de moñas que son verdaderamente flores exquisitas.

NAUTILUS.

Bibliófilos y Bibliomanos.

Lo sublime y lo ridículo estan muy cerca, tan cerca como la fé del fanatismo, la simpatia del amor, la candidez de la necedad.

El amor al libro, sin embargo, dista mucho de la mania de los libros.

El verdadero erudito, escoge, aprende y cita.

El bibliomano pedante, enumera, clasifica, almacena.

El primero casi siempre es un sabio.

El segundo no lo es nunca.

Atiende el bibliófilo á desentrañar ideas, á comentar razones, á desarrollar teorias, á cultivar en una palabra la ciencia.

Obstínase el bibliomano en asimilar fechas, compendiar nombres, acumular extranjerismos, propagar ediciones, aprendiendo de los libros, lo que pudiéramos llamar la Cronología y Topografía bibliográfica, esto es, el tiempo, el lugar, lo externo y circunstancial de las obras científicas.

Yá comprendereis que los primeros escasean mucho, con tanto como abundan los segundos.

En nuestra época la comunicacion y propaganda intelectual por los libros, es verdaderamente extraordinaria, pudiendo afirmarse, que apenas se conciben las ideas cuando yá encuentran por el medio de la imprenta innúmeros comentaristas é intérpretes.

Al calor de tan febril actividad creadora en la esfera científica, germinan considerable número de bibliomanos.

Incansables en sus ojeos y averiguaciones, recorren las bibliotecas y librerias, hojeando y escudriñando sin cesar semejantes al roedor en su tenacidad y paciencia.

Su ideal, es pronunciar en un momento determinado, con facilidad y soltura, una decena de nombres exóticos.

Para ellos la erudicion y el talento, son cuestion de números y fechas.

Si se habla de Criminología con citar á Schiatarello y Lombroso se cumple, sin meterse en discutir lo acertado de sus teorias juridico-penales.

El secreto de su gran popularidad científica, está en descargar sobre los oyentes y el público, la colosal balumba de sus nomenclaturas indigestas.

¡Que bien ha retratado estos seres, el Esopo Español (Iriarte), en uno de sus mas célebres apólogos! Recomiendo la lectura de esa fabulita, á todos los que quieran ver el retrato gráfico, expresivo inimitable del moderno bibliomano.

A mi me parecen con sus gárrulas citas, reclamos ambulantes de una casa editorial.

He observado el odio sincero, implacable, feróz que se profesan, bibliófilos y bibliomanos y me explico fácilmente la causa de su incompatibilidad.

Es más fácil nivelar el cielo y la tierra, los mares y los astros, que hermanar entre sí al bibliomano y al bibliófilo.

Porque hay menos distancias del Occeano á la Luna, que de la charlatanería á la verdadera ciencia.

Pascual SANTACRUZ.

Siluetas

I

Yá salen los Viáticos
de las parroquias,
luces y flores mágicas
su altar adornan.
Niñas como los ángeles
el coro forman,
y elevan al Altísimo,
himnos de gloria.
Cubre el pueblo católico.
de lindas colchas,
las casas donde unánimes
á Dios imploran.
De amor las dulces lágrimas
los ojos brotan,
y ante el bendito símbolo,
todos se postran.

II

Si las fiestas igualan
á sus carteles,
serán, puede decirse,
de rechupete.
Bien por *Ventura*,
y los buenos artistas
que así le ayudan.

III

Ví en el mundo subir al humillado
desde el polvo en que estaba sumergido,
hasta el puesto más alto y encumbrado:
Ví tambien á un alegre entristecido,
á una joven sentir amor pasado,
á un cochero en tabernas nunca habido,
á un sastre que jamás hubo sisado,
á un tonto por amor enloquecido,
á un mayorazgo que leer sabia,
á un maestro que es rico por su ciencia,
á un gomoso sin lentes que veia
y en fin, á un usurero con conciencia,
mas nunca pude ver y yá me aburro,
ese grupo de «siete sobre un burro.»

IV

El Liceo demuestra
que nunca es viejo,
Fénix maravilloso
admira el verlo.
Bodas de oro solemnes,
pronto tendremos,
á su historia responde,
gloria al Liceo.

V

Los forasteros
yá van llegando;
promete el Corpus
ser animado.
Toros, carreras,
son espectáculos
para las gentes
muy del agrado.
Sino hay conciertos,
para otro año,
con granadinos
bien pueden darlos.
Hay aquí músicos
que valen tanto,
cual los primeros
de los extraños.
Cunda la idea
y sin reparos,
en el Liceo
se forme el cuadro.

VI

El tirar como aplauso los sombreros
debió ser invencion de sombrereros,
salvo de qne se estile á la cabeza
hacerse con arena la limpieza.
Propongo que los mozos de la plaza
lleven una pequeña calabaza,
donde sangre de toro se recoja,
buscando la que sea la más roja.
Y al devolverlos y sin más rodeos,
que vayan señalando los chapeos.
Así de la aficion para decoro
irán por donde quiera oliendo á toro,
y en el lecho hasta pueden ser felices,
poniéndolos de funda á sus narices.

VII

Ví una rosa en tu cabello
y luego miré tu cara,
y dije, qué parecidas
que son estas dos hermanas.

VIII

Aun no hay en el Campillo otro consuelo
que sentarse en el puño, ó en el suelo.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

El poeta Scheichi era pobre y vendia un agua para curar los ojos, con el fin de ganarse la vida. Pero él, que vendia el remedio, tenia malos los ojos, por lo cual una persona que fué á comprar el específico, le pagó dos *aspros* por él, en lugar de uno, que era el precio. Scheichi quiso devolverle uno, pero el comprador lo rehusó, diciendo:

—El uno es el precio del remedio que os he comprado para mi uso, y os doy el otro á fin de que tomeis igual dósis de vuestro específico y os froteis los ojos, porque veo que los teneis muy malos.

* * *

La fuga.

Kadidja.
En el firmamento oscuro
la luna estingue sus rayos;
la noche nos dá su velo:
¡Huyamos, huyamos!
Ahmed.
Y ¿no piensas en la cólera
de tus hermanos altivos,
en el llanto de tu padre,
de tu padre encanecido?
Kadidja.
¿Qué me importan los reproches,
el desprecio, mis hermanos...?
Mi alma vive en tu alma!
Huyamos, huyamos!
Ahmed.
El corazon me palpita,
como si dentro del pecho
sintiese yá penetrar
el filo de sus aceros!
Kadidja.
Llévame, toma tu yegua;
sobre los trigos del prado
volará mejor que el viento!
Huyamos, huyamos!
Ahmed.
Llegará el desierto al fin
sin toldo que te resguarde
sobre la arena, sin sombra,
sin tienda para abrigarme...!
Kadidja.
Sombra darán mis pestañas,
y bien podrán abrigarnos,
tienda oscura mis cabellos!
Huyamos, huyamos!
Ahmed.
Si algun miraje ilusorio
del camino nos aparta,
sin agua para beber
nos moriremos mañana!
Kadidja.
Desborda el gozo en mi pecho!
Agua! no podrá faltarnos...
bebe lágrimas de dicha...!
Huyamos, huyamos!

T. GAUTIER.

* * *

A la salida del sermon.

Un individuo que ha quedado poco satisfecho del predicador:

—Lo hizo mucho mejor el año pasado.

—Pero si no predicó el año pasado....

—Pues por eso lo digo.

En la provincia

Nuevo Casino en Lanjaron. En el ahora muy concurrido, y siempre higiénico pueblo de Lanjaron, se ha inaugurado un buen Casino, cuyo propietario D. Francisco Rubio Collantes, no ha escatimado gasto alguno para la mayor comodidad y *confort* de los bañistas forasteros y socios del lindo y bien situado pueblo del Valle de Lecrín.

El balneario tan justamente famoso se ve este año muy concurrido por toda clase de personas y promete estarlo aun más hasta la conclusion de la temporada.

La salud en el pueblo es inmejorable. A ello contribuyen en primer término su situacion geográfica, los puros aires de aquellas montañas y una temperatura envidiable, que hacen muy grata la estancia de todos aquellos que en busca de alivio á sus dolencias acuden al renombrado balneario de fama universal.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Garrido Soriano, sobre robo.—Abogado, Sr. Iturriaga Leal; procurador, Sr. Perez Nieto; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Seccion 3.ª—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Martinez Jimenez, sobre tentativa de homicidio.—Abogado, Sr. Jimenez Lopez; procurador, Sr. Martinez de Castilla; secretario de Sala, señor M. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—A instancia de doña Encarnacion Aranda Loza, con don Rafael Benavides, sobre nulidad.—Abogado, señor Robles Pozo; procurador Sr. Martinez de Castilla, secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Sentencia civil.

En el pleito que pende en esta Audiencia entre D. Diego Wladimir Guerrero, con doña María y D. Luis Guerrero Shotr y D. Eduardo Heredia y Guerrero, sobre terminacion y disolucion de la mancomunidad en la propiedad del ingenio «San Fernando», hoy competencia por declinatoria de jurisdiccion, se ha dictado sentencia por la Sala, revocando la dictada con fecha 3 de noviembre de 1896, por el Juez de primera instancia del distrito del Campillo de esta ciudad, en cuanto por ella declaró que dicho Juzgado era el único competente para conocer de la demanda promovida por la representacion del procurador D. José Gomez Tortosa contra D. Diego Wladimir Guerrero, sobre disolucion de mancomunidad con condena en las costas del incidente de competencia del demandado Guerrero; declarando en su lugar, que correspondía conocer del pleito al Juez de primera instancia de Santafé, y mandando se remitiesen los autos originales al mismo, con emplazamiento de las partes, para que pudiesen comparecer ante él á usar de su derecho, sin hacer expresa condenacion de costas.

Han defendido á don Diego Wladimir Guerrero, apelante, el letrado D. José Espinosa Bustos y el procurador D. Francisco Valverde y á los Sres. Guerrero el abogado D. Antonio Guglieri Arenas y el procurador D. José Gomez Tortosa.

Miscelánea.

La procesion de las Tomasas.—Hoy, á las siete de la tarde saldrá en solemne procesion del convento de las Tomasas la venerada imágen de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

El trayecto que ha de recorrer la procesion, será: desde la iglesia de Santo Tomás de Villanueva, á la placeta del Salvador, calles de San Buenaventura, Angel, Pardo, Agua, Plaza Larga, Panaderos, plaza del Salvador, á su iglesia.

Están invitadas varias corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

Asistirán á dicho acto dos bandas de música, y cerrará la procesion un piquete del regimiento de Córdoba.

El Sr. Simonet. Leemos en *El Popular*:

«Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el sabio orientalista y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. Francisco Javier Simonet.

El Sr. Simonet, que fué á la Córte hace algun tiempo acompañando á su distinguida hija, que ingresó en el convento de Religiosas Adoratrices, no ha podido regresar á Granada, por impedírselo la enfermedad que desde aquella fecha le aqueja, y la que, deseamos desaparezca pronto, volviendo á recobrar la salud perdida.»

Ivo Boch. Se encuentra en Linares el presidente de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, D. Ivo Boch, que recorrerá toda la línea, inspeccionando los trabajos hasta Almería. Le acompaña en su excursion el ingeniero inspector de la Compañía, Mr. A. Couset.

Nombramiento. Por renuncia del catedrático de Química general, D. José Alonso y Fernandez, ha sido nombrado Decano de esta Facultad de Ciencias, el joven profesor de Geometría D. Juan A. Tercedor y Diaz.

El Sr. Tercedor, que como saben nuestros lectores, hace menos de un año, ganó en reñida oposicion su cátedra, ha llegado á ocupar este puesto muy joven, debido á sus especiales merecimientos.

Felicitámosle por este ascenso.

El cielo en este mes.

Tres son los planetas visibles en este mes. Saturno, Júpiter y Marte, y todos estrellas vespertinas, pudiendo ser observados á primera hora de la noche.

Saturno se halla en el signo de Escorpion, no lejos de la Estrella Antares alpha de esta constelacion zodiacal; Júpiter en Leo y Marte en el signo inmediato, ó sea en Cáncer, en el lugar de este asterismo llamado el *enjambre*.

No hay ojos humanos bastante perspicaces para separar las estrellas que componen esta nebulosa. A simple vista sólo se percibe una especie de niebla luminosa, pero con un potente telescopio descúbrense numerosas estrellas de 8.ª, 9.ª y 10.ª magnitud, y además una opulenta aglomeracion de soles.

Para encontrar los tres planetas mencionados, el primero brilla hacia el Sur, el segundo ha pasado ya del zenit y el tercero empieza á declinar por el Ocaso.

Las posiciones indicadas son á las nueve de la noche.

Representante. Dice un periódico que ha sido nombrado representante general en España de la Sociedad francesa Eugenio Lebon y Compañía, D. Segismundo Moret y Prendergast.

Noticias militares.

Nombramientos y concesiones. La Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Nombrando comandante general de la primera division del cuarto cuerpo de ejército, al general de division D. Pedro Cornell y Cornell.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de artillería don Julio Moltó é Izquierdo.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don José de Porras y Lázaro.

—Disponiendo que pase á situacion de reserva el intendente de division D. Justo Barbero y Robledo.

—Nombrando para esta vacante á don Sebastian de la Jara y Gil.

Honorarios médicos. Por R. O. de Gobernacion de 26 del pasado se dispone que no procede abono de honorarios á los médicos titulares de los pueblos por el reconocimiento de mozos ante los ayuntamientos, con motivo de las operaciones del reemplazo.

Excepciones de quintas. Por el ministerio de la Gobernacion en R. O. de primero del actual, se dispone que es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores lo preceptuado en los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 95 de la ley vigente y por tanto que los mozos con excepcion del servicio activo en anteriores reemplazos la seguirán disfrutando si están ausentes de sus pueblos, no siendo precisa la comparecencia del mozo cuando se trate de excepcion legal y sólo cuando deban ser tallados ó reconocidos á no ser que comprueben su defecto ante los cónsules de los puntos en que residan.

Los que por cualquiera de estos conceptos hayan sido declarados prófugos se les levantará esta nota y se procederá á fallar su excepcion con arreglo á la Ley.

Sorteo. El próximo de la Lotería Nacional, se verificará el dia 11 del corriente y constará de 10.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos á 15 pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 500 premios, de la manera siguiente: Uno de 300.000, uno de 80.000, uno de 40.000, diez de 6.000 y 484 de 1.200. Dos aproximaciones de 1.309 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos id. de 1.200 para los del segundo. Dos id. de 1.100 para los del tercero.

Quejas del vecindario.

El convento de la Encarnacion.—Tenemos noticias de que varios grupos de chiquillos han escogido como punto de sus *recreos* las cercanías del convento de la Encarnacion, molestando con sus desaforados gritos á las monjas que lo habitan y poniéndolas en continuo sobresalto con las frecuentes piedras que arrojan por las ventanas.

Rogamos al Sr. Alcalde procure evitar tales abusos en la forma que proceda, así como reprimir la costumbre de fijar en la fachada del mismo prospectos, por ser lugar impropio para el caso.

El Magistral de Guadix.—A mediados de este mes saldrá para Madrid el elocuente Magistral de Guadix D. José Dominguez, que va á predicar un tríduo en una de las parroquias de la Córte.

Ascensos. Por Real orden de 26 de mayo pasado, ha ascendido á catedrático auxiliar de número el ilustrado médico oculista doctor D. Rafael García Duarte.

Bienvenidos. Han llegado á esta ciudad con objeto de pasar una temporada los señores Marqueses de Villamantilla.

La Guardia Civil. La de Granada ha denunciado á dos cabreros que conducían tres cargas de ramaje de álamos, sin la oportuna guia.

—La de Gabia Grande ha detenido á Antonio Fernandez Heredia, reclamado por el Juez de instruccion de Alhama.

—El sargento del puesto de Guadix, previo permiso del Director general del Cuerpo y ante dos cartas recibidas del preso de la cárcel de Málaga Isidoro Sanchez Vera, en la que le ofrecía revelar datos sobre los autores de los robos cometidos en la primera poblacion citada en el año 1894, se personó en Málaga y se avistó con el referido.

Este ha acusado como autores á varios ausentes que se encuentran en Marchena y Cádiz y el sargento continúa las gestiones para la averiguacion completa de los hechos.

—La de Baza ha denunciado á Felipe Gallardo Huertas y José Falla Lopez, á quienes se encontró en la estacion férrea con 18 quintales de esparto, sin guía ni autorizacion para conducirlo ni venderlo.

—La de Iznalloz ha ocupado las respectivas escopetas á Francisco Hernandez y Francisco Leiva.

—La de Guadix ha capturado á Rosalía Barragan Vilchez.

—La de Iznalloz ha detenido al jóven de 17 años Felipe Segovia, por hurto de tres cencerras con los respectivos collares de correa, propiedad de D. Francisco Villarreal.

—La del mismo puesto ha denunciado una caballeria menor, que pastaba en la cebada de D. Juan Morales.

Noticias mineras.

Registros. D. Diego Gonzalez Gonzalez solicita cuarenta pertenencias en la mina «San Alfredo», en Soportujar y doce en «Presentacion», sita en el mismo término.

Renuncias. Don Miguel Constantin Salguero, ha renunciado las propiedades mineras «Santa Adelaida», «Vírgen de las Nieves», «San Pantaleon y las An-

gustias» y «Vírgen del Cármen», todas en Bérchules.

Sociedad Económica.

Las oposiciones verificadas en dicha Sociedad desde el dia primero del corriente hasta la fecha han sido las que á continuacion se expresan:

Deberes morales y religiosos, primer curso.—Premios: D.ª Purificacion Montalvo Haro y D.ª Dolores Rodriguez Gonzalez.

Mencion honorífica: D.ª Eloisa Castell Padilla y D.ª Josefa Carmona Barco.

Segundo curso.—Premio: D.ª Purificacion Rubio Martinez.

Francés primer año.—Premios: D.ª Carmen Garcia de Castro, doña Rosalía Garcia de Castro y D.ª Cármen Rivero Rodriguez.

Accesit: D.ª Guadalupe Delgado Pineda.

Historia Sagrada.—Premios: doña Pascuala Cebrian Martinez y D.ª María Sanchez Muñoz.

Mencion honorífica: D.ª M.ª Sierra Hernandez.

Doctrina Cristiana.—Premio: doña María Sierra Hernandez y D.ª Isabel Rebollo Jimenez.

Mencion honorífica: D.ª M.ª Páramo Cuellar y D.ª Concepcion Laraño Ocon.

Ampliacion de la Doctrina.—Premio: D.ª Rafaela García Montijano.

Mencion honorífica: D.ª M.ª Sanchez Muñoz.

Escritura, primer año.—Premios: D.ª Concepcion Laraño Ocon y doña Pascuala Cebrian Martinez.

Accesit: D.ª Purificacion Rivas Castro y D.ª Mercedes Rincon Garcia.

Escritura, segundo año.—Premio: D.ª Rafaela Garcia Montijano.

Accesit: D.ª Rogelia Llorente Bocanegra y D.ª Gracia Rojas Mérida.

Colegio de médicos. La seccion Económica de esta corporacion, celebra sesion esta noche á las ocho y media en su local San Jerónimo 5; se presentará el reparto de patentes para el ejercicio económico del 97 á 98.

Las Carreras de Caballos.

Segun cartas del Conde de Benalúa, que es esperado de un dia á otro en esta capital, prometen estar muy animadas las Carreras de Caballos y Torneo de Polo, siendo muchos los caballos qne se esperan.

Para el juego do Polo vendrán sociedades de Madrid y Gibraltar.

Tambien se establecerán este año, como existen en el Hipódromo de Madrid, las apuestas mútuas.

Tambien dice el Conde de Benalúa en sus cartas, que son muchas las familias aristocráticas que vendrán de la Córte para pasar en Granada las fiestas y presenciar los recreos hípicos.

Viático solemne Ayer tarde á las siete salió con gran solemnidad el Santo Viático de la parroquia de la Magdalena, para ser administrado á la angelical señorita Encarnacion Sanchez de Molina hija del distinguido abogado de este Colegio D. José.

Acompañó al Señor una comitiva lucidísima y muy numerosa en la que vimos abogados, catedráticos, propietarios é infinidad de personas distinguidas de esta capital.

Era portador del Sacramento el párroco, que marchaba bajo palio, rodeado de cuatro sacerdotes, todos revestidos de casulla, y precedido de la capilla de música que dirige D. Carlos Romero. En la casa esperaban la llegada del Viático, tambien con velas varios señores sacerdotes, muchas señoras y algunos amigos del señor Sanchez de Molina.

El acto religioso fué una manifestacion de las numerosas simpatías con que en Granada cuenta la distinguida familia de la enferma, á la que deseamos vivamente recobre pronto la salud volviendo á ser la alegría de sus amantes padres.

La Exposicion.

Promete estar muy concurrida de obras, pues han llegado bastantes y se esperan otras muchas, tanto de Granada como de otras provincias.

La seccion de escultura tambien promete estar nutrida, esperándose buen número de trabajos. Ayer se recibieron algunos.

Rifa de Beneficencia. Continuacion de regalos:

Cervecería Inglesa, dos botellas vino Perey.—D. Eladio Pericás, una caja de papel y sobres.—D. Francisco Pericás, un paquete papel.—Sr. Arnau Sibot, una cadena de nikel.—Sres. Bocanegra Hermanos, un dedal de plata.—D. Enrique Castro, un sombrero de paja.—Señores Bermudez y Compañía, una cadena de nikel.—D. P. Moncaubeig, un album y un termómetro.—Sr. Montoro, una pieza de música.—D. Antonio Lopez, una gorra de paja.—Doña Matilde Dobles, unos zapatitos charol.—D. José Peña, una muñeca.—D. Francisco Lopez, una caja de papel.—D. Nicolás Guindo, una lata de galletas.—Sr. Valderrama, un baston.—Doña Dolores Zener, un paquete de cigarrillos.—D. Enrique Linares, un modelo de la Alhambra.—D. Vicente Cortés, dos botellas jarabe para refrescos.—D. José Beltran, dos morteros de piedra.—D. P. G. M., seis cigarros puros.—D. Ricardo Rivas, ocho pares de guantes.—D. Romualdo Ruiz, una percha y dos candeleros de pared.—Doña Josefa Córcoles, dos botellas anis.—Comercio «El Cisne», un quinqué.—Expendeduría especial de tabacos, dos paquetes de cigarros.—D. Manuel Ruiz, dos floreros cristal azul.—Sr. Ayola, hijo, ocho fotografías artísticas.—D. Eugenio Pons, cuatro libros.—D. Miguel Lopez, comercio «La Sultana», un jarron mayólica japonés, dos tarjeteros de raso pintados y dos abanicos de madera.—Sres. Reina Hermanos, tres quitasoles y seis abanicos.—D. Francisco Muñoz, un sombrero de paja.—D. A. Gil de Tejada, seis corbatas y seis abanicos.—D. Pedro Rios, unos zapatos de señora.—Comercio «Los Alpes», dos botellas vino Perey.—Almacenes de «San José» de D. Federico Ortega, 12 pares de medias, 17 idem mitones de seda y cuatro cubre-corsés.—Sres. Alba Hermanos, comercio «Las Américas», dos sombrillas de satin.—Comercio «Las Filipinas», dos broches acero, una peina concha y nikel, cuatro imperdibles acero con esmaltes, dos abanicos raso y flores, dos pares de mitones de seda y un dije de plata grabada.—Doña Carmen Mora y Seoane de Manuel de Villena, de la Junta; un centro de cristal con pié de bronce.—Doña Dolores Garvayo de Lopez Ruiz, de la Junta: dos floreros de cristal.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, un gran quinqué de pié con pantalla de encajes, con su mesa de nikel calado.—Sres. Romero y Varo, un alfiletero caricatura con un dedal, un palillero-mostacero-salero y dos mariposas todo de porcelana, en bandeja.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar á última hora varios originales ya compuestos, que se publicarán (D. m.) en otro número, entre ellos la revista del Teatro y una solicitud dirigida al Gobernador por los vecinos del Barrio de San Lázaro acerca de las aguas del Pilarillo.

Comision provincial.

En la sesion de anteayer, á la que asistieron los Sres. Rivas, Cazorla, Salazar, Sanchez de la Torre, Aravaca y Jimenez de la Serna, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que informe la contaduría acerca de las causas que hayan podido influir en la falta de más de 400 pesetas que se ha descubierto en la líquidacion hecha por el director de San Lázaro, correspondiente al mes de mayo, y qué medios legales puedan emplearse para cubrir la diferencia.

Que ante la imposibilidad de atender la instancia que el párroco de Lobres remite á la Comision en solicitud de algun socorro para emprender trabajos en el pueblo, con que aliviar la situacion de los braceros, se eleve dicha instancia al Sr. Ministro de la Gobernacion, rogándole se sirva atenderla en beneficio de los intereses del pueblo.

Conceder ingreso en el manicomio en clase de observacion á Fernando Rodriguez, de Loja.

Conceder lactancia á María Ruiz Marin y á Francisco Rodriguez.

Ingreso en el Hospicio á María Pineda García.

Casos y cosas.

Herido. Un jitano conocido por *Joseli*, fué herido ayer en la mejilla izquierda con una faca, por Mariano Fernandez en el callejon del Caidero.

Contra un guardia. Anteanoche, á primera hora, se originó un fuerte escándalo en la calle del Angel, del Albaibaicin, entre varias mujeres.

Al intervenir el agente de vigilancia Peso y el cabo de los municipales Ferrer, avanzóse una de las *amazonas* al primero y le arrancó los botones de la guerrera.

Viajeros. Ha marchado á Chiclana el médico director de aquel balneario D. José Lopez.

—Han llegado de Málaga D. Manuel Morales Luque, D. Jaime y don Federico Heredia y D. José Orueta.

—Se encuentra en Granada el secretario de la Audiencia de Murcia D. Lino Torres y su hijo D. Pablo.

La observacion clínica en numerosos hospitales. testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, producen siempre màs rápidos y seguros resultados que ningun otro preparado anàlogo.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Nicomedes Miñambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alúmno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* compuestos por Vivas Perez en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mí cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente accion terapéutica, tanto en las afecciones catarrales agudas y crónicas del aparato digestivo, como en las producidas por accion refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Perez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicacion, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los comprofesores que tengan ocasion de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

NECROLOGIA

La condesa de Castillejo.

Segun nos escriben de Loja, el entierro de la señora Condesa Viuda de Castillejo, celebrado ayer, ha sido una manifestacion solemnísima de duelo á la cual se ha asociado toda Loja.

Por esta causa es absolutamente imposible dar cuenta de las personas que figuraban en el duelo, que llenaba por completo la larguísima y ancha calle donde está la casa de la finada. Entre los concurrentes al entierro se veian, además de los vecinos de Loja á infinidad de labradores de aquella vega y de los pueblos comarcanos, colonos y dependientes de los Condes de Castillejo y gran número de personas distinguidas de la capital.

Bajaron el féretro hasta la calle los sobrinos carnales de la finada D. Serafin Lopez Cuervo y D. Francisco del Rosal, y desde allí hasta la capilla donde está el panteon de la familia, al otro extremo de Loja, los dependientes de la casa, labradores y otras muchas personas que se disputaban conducir el cadáver.

Las cintas las llevaron el general Lozano, el teniente coronel de la Guardia civil D. José Rojo, el juez de instruccion Sr. Villarrazo, el diputado provincial D. Francismo Montes, don Antonio Lara, D. José Ibañez, registrador y D. Ramon Rico, juez municipal.

La familia de la noble Condesa está recibiendo con motivo de la desgracia que la aflige innumerables pruebas de cariño.

¡Dios tenga en su gloria á la distinguida dama!

—

Ha fallecido en Valencia el presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital D. Alberto Lozano.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En géneros para primavera y verano grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en

EL SOL, Zacatin, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocas, encajes y novedades para señoras, sin competencia. Para trajes en negro y colores, pardesús y géneros para chaquét, levita, etc. y demás generos para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.—*Francisco de P. Lopes Siles*, EL SOL, Zacatin, 5.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á **Blanco y Negro** el núm. 318 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Alcance postal

El ferrocarril Siberiano.

En breve los habitantes de Australia podrán dirigir la correspondencia á Inglaterra, cruzando la Siberia. El gran ferrocarril siberiano que se extiende de San Petersburgo á Ubadiwosch, se terminará en 1901, ofreciendo desde Ostende á esta última poblacion una vía férrea continua que se salvará en trescientas horas de viaje. Actualmente se requieren veintiocho días para trasladarse de Lóndres al Japón por el Canadá. Merced al nuevo ferrocarril, el Japón sólo distará de la capital británica catorce dias y un tren rápido llevará la correspondencia por Australia del mar del Norte al del Japón en catorce dias, requiriendo diez más un buque de vapor para conducirla á Australia; por consiguiente, el ferrocarril siberiano ha de realizar una economía de diez dias en estas transmisiones.

Bicicleta marítima.

En la bahía de Tánger se han verificado las pruebas de una bicicleta inventada por D. Jaime Ojeda, hijo del ministro de España en Marruecos, y por el Sr. Loigorri, secretario de la legacion. La bicicleta, tripulada por dichos señores, surcó gallardamente el mar, dando la vuelta por la bahía.

Muerta por un rayo.

San Sebastian 2. Ayer en Ursubil, se desencadenó una tempestad bastante fuerte, que produjo sensibles desgracias.

Una pobre mujer, que se hallaba entregando la merienda á su hijo, que trabajaba en labores del campo, fué herida por un rayo, que la produjo la muerte.

La exhalacion la entró por la boca.

Su hijo tambien sufrió quemaduras, quedando mal herido.

Derrota del Yate «Meteor.»

El famoso y hasta ahora invencible yate *Meteor*, propiedad del emperador de Alemania, ha sido derrotado en las regatas que se están verificando actualmente en el Támesis.

Un yate holandés hizo el recorrido marcado de 45 millas en 47 minutos y 47 segundos ganando al yate imperial por 20 segundos y el premio de 220 libras esterlinas.

Digno de imitarse.

Los agricultores de Peñaranda (Salamanca) proyectan constituir una Asociacion para la mutua defensa de sus intereses. El reglamento por que ha de regirse la Sociedad ha sido aprobado y firmado por todos los labradores,

El «Reina Cristina.»

Habana 2.—Hoy miércoles ha llegado sin novedad á este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

Denuncia atendida.

El ministro de la Guerra ha mandado practicar averiguaciones sobre el hecho de haber sido filiado como voluntario para Cuba un menor de edad, sin consentimiento de su familia. A este fin se ha dispuesto la comparecencia de la madre de dicho joven.

Navegacion.

El *Covadonga* salió el martes 1.°, de Aden para Colombo.

—El *Alfonso XIII* llegó el miércoles 2 á Santander.

—El *Buenos Aires* salió el miércoles 2 de Marsella para Barcelona.

Grandes carreras ciclistas.

Se están organizando por la Union Velocipédica Española, con la valiosa cooperacion de todas las sociedades ciclistas de Madrid, unas carreras de velocípedos, verdaderamente extraordinarias y de sensacion, á beneficio del Sanatorio Central de la Cruz Roja.

Se verificarán el 20 de junio, en el Gran Velódromo de Madrid.

Los fondos españoles.

La actitud revelada por la Cámara de los Estados Unidos, contraria á la declaracion y reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, ha marcado una buena tendencia y contribuido al alza de los fondos españoles en la Bolsa de París.

Escuadra.

En el puerto de Gibraltar es esperada el dia 11 la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Reos de muerte.

Palma 2.—La sala de Derecho, fundada en el veredicto del Jurado, ha dictado sentencia condenando á Mateo Obrador, Lucas Lladó, Juan Vallés y Eusebio Perez á la pena de muerte, como responsables del delito complejo de robo con homicidio, del anciano Julian Más, que fué estrangulado en Villa Campos en la noche del 29 de diciembre de 1896.

Los procesados oyeron tranquilos la lectura de la sentencia.

Inundaciones.

Telegrafían de Sofía (Bulgaria) que han ocurrido inundaciones.

Las aguas han invadido una parte de la poblacion. Ha habido algunas víctimas.

Prórroga del armisticio.

Telegramas de Lamia dan Cuenta de que el armisticio será prorrogado por otros quince dias. La cuestion de la paz se presenta hoy en más favorables condiciones.

Los desórdenes de Creta.

Segun telegrafían de la Canea, los musulmanes de Candía, tratan de excusar las horribles degollinas de cristianos, diciendo que se trata de represalias por el robo de carneros y la muerte de un pastor turco. El coronel Chermside ha hecho detener á doce de los asesinos, de los cuales dos fueron libertados por el populacho y los otros diez enviados á la Canea. Los musulmanes han atacado en las mismas calles de Candía á cinco cristianos, que resultaron heridos.

El elefanfe de Barcelona.

Dice un periódico catalán, que por disposicion del director de la coleccion zoológica del Parque se tiene aislado el elefante, á causa de haber enfermado súbitamente. Parece que en los últimos días el público le dió más pan que de ordinario ó comió algo que le hizo daño, produciéndole un fuerte dolor de tripas que lo molestaba bastante.

Academias y Sociedades

Academia de la Historia. En la última sesion, presidida por el Sr. Saavedra, fué recibida con grande aprecio la Memoria, escrita por D. Jerónimo Lopez de Ayala, conde de Cedillo, sobre el tema *Estudio histórico-crítico de las contribuciones é impuestos, establecidos en Leon y Castilla, durante la Edad Media.*

Emitió el Sr. Riaño dictamen acerca de la conveniencia de que sean adquiridos por el Estado los preciosos bronces que contienen varios capítulos de la ley municipal de Osuna, dada por Julio César.

Se trataron otros asuntos de menor interés.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

Toda la prensa considera que la crísis actual es muy laboriosa y difícil, atribuyendo gran importancia á la entrevista de la Reina con el general Martinez Campos, é insistiendo en que sea cualquiera la solucion de la crísis, dimitirá el digno general Weyler.

EL IMPARCIAL.

Dice que el empeño del Sr. Cánovas por mantener al general Weyler ha sido la causa más poderosa de la crísis.

Era imposible—añade con notorio apasionamiento—que la opinion siguiese al gobierno en su empeño de darnos como verdad oficial lo contrario de lo que dicen 200.000 cartas que se reciben en cada correo.

La confianza que segun *El Imparcial*, esta vez como nunca separado del criterio predominante en la verdadera opinion, tiene el pais en que los liberales no continuarán incurriendo en las perniciosas contradicciones de sus antecesores, explica el alza de los valores, ante la probabilidad de que se encargue del poder el Sr. Sagasta.

EL LIBERAL.

La crísis se desarrolla con trabajosa lentitud.

No se hace la crísis para que caigan unos y suban otros, sino para desatar ó cortar el nudo cubano, sacando á España del arenal movedizo en que se encuentra.

Es indispensable, añade, asegurar la pacificacion moral y material de la isla de Cuba en breve plazo.

EL GLOBO.

Afirma que los conservadores están en liquidacion.

Su inventario—agrega—proyecta funesta sombra sobre el bolsillo, el corazon y el cerebro de los españoles.

Sin dinero y sin hombres, la situacion se presenta horrible.

EL NACIONAL.

Dice que las patrañas é impresionismos de estos dias son infundadas.

Afirma que los Sres. Cánovas y Sagasta no han comunicado á nadie sus impresiones y estas serian mas autorizadas que las de cesantes fusionistas ó empleados conservadores.

EL TIEMPO.

Asegura que la soberbia del Sr. Cánovas colocó á los ministros en situacion ridícula, negando la crísis, cuando el jefe del gobierno la tenía ya planteada sin consultar á sus compañeros.

EL PAIS.

Dice que el gobierno nos demuestra que el único camino de la legalidad, es el capricho ó la soberbia.

El general Martinez Campos —añade el diario republicano—aun sirve para apoyar soluciones reaccionarias.

En vez de hacer la crísis en el Parlamento, se oyen en Palacio las opiniones de los Sres. Martinez Campos, Pidal, Elduayen y Sagasta.

Todos han contribuido á la obra de ruina y desolacion.

La nacion, entre tanto, permanece indiferente y retraida.

LA ÉPOCA.

Continúa su enérgica campaña contra los liberales, á quienes pregunta:

¿Se encuentran menos divididos ahora que antes?

¿Están ya de acuerdo los Sres. Gamazo y Moret en las cuestiones de carácter económico.

¿Piensan lo mismo sobre los problemas políticos los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo?

¿Tiene soluciones concretas el partido liberal para el problema de Cuba?

Añade que es excesivo el empeño de algunos periódicos suponiendo resuelta la crísis en determinado sentido y que se relevará al general Weyler, quien nada tiene que ver con los fundamentos de la crísis.

EL HERALDO.

Explica del siguiente modo el origen de la laboriosa crísis planteada: El señor Cánovas puso á la firma de la Reina el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, con el propósito de que se aprobasen antes de su publicacion algunos asuntos de interés material para varias provincias; pero la reina le indicó la conveniencia de consultar algunas opiniones en vista de las excepcionales circunstancias por que el pais atraviesa, sin que esto significara prejuicios sobre si continuaría gobernando ó no el partido conservador.»

Las consultas.

Aunque los lectores tienen yá conocimiento, por los detallados telegramas de nuestro corresponsal de Madrid, del curso de la crísis y de las noticias que han circulado en la Corte acerca de las consultas hechas por la Reina á los políticos más conspícuos, creemos oportuno reproducir textualmente lo que respecto de este asunto leemos en los más importantes periódicos madrileños.

Sagasta. La entrevista del jefe de los liberales con la Reina fué breve. Parece que expresó á S. M., á grandes rasgos, su opinion acerca de las circustancias, apreciándolas verdaderamente graves y añadiendo que el partido liberal está ahora como siempre, dispuesto á servir á la patria y á la Corona donde más útil pueda ser su concurso.

Pidal. Se ha concretado á decir á los periodistas que le asediaban á preguntas, que expuso á S. M. que antes que hombre de partido era monárquico y que por consiguiente sus juicios estarían desposeidos de todo interés político.

«Despues, añadió, tuvo la bondad la augusta soberana de hacerme una serie de preguntas sobre cosas y personas, acerca de las cuales, su discrecion de ustedes, yá comprenderá que debo guardar absoluta reserva.»

Sábese ya, segun informes que merecen crédito, que el Sr. Pidal ha aconsejado á S. M. la reina la continuacion del Sr. Cánovas, basando su opinion en que sería prematuro el advenimiento de los liberales, y que un gobierno intermedio no respondería á las necesidades de la pátria en los actuales momentos.

Martinez Campos. El general Martinez Campos, apenas llegó á Madrid, cambió el traje de camino por el uniforme de capitan general y se dirigió á Palacio en cuya régia estancia permaneció hora y media.

Al salir acercáronse varios periodistas y al verles apresuróse á ponerse los dedos en los labios en señal de que nada quería decirles y ocupó súbitamente su coche. Ya en él insistieron los reporters en interrogarle y les dijo en tono humorístico: *Puede suceder que continúe gobernando el Gabinete actual y puede ocurrir tambien que le sustituya otro.*

Este rasgo, parecido al de los doctores de *El rey que rabió*, hizo gracia á los periodistas.

Se asegura que el general ha aconsejado á S. M. la Reina la continuacion en el poder del Sr. Cánovas del Castillo, fundándose en que no se ha apurado bastante la situacion política conservadora.

Añádese, pero únicamente como un rumor, que el único reparo que puso el general es á la continuacion de Weyler en Cuba.

Un político importante ha asegurado que el general Martinez Campos no aconsejó á la Reina la formacion de un gobierno presidido por el Sr. Cánovas, ni por el Sr. Sagasta ni por nadie, limitándose á manifestarle que vive alejado de la política activa; que solo estudia con interés la cuestion de Cuba, que es el asunto más esencial en los actuales críticos momentos, entendiendo que conviene allí una política expansiva sin que influya en su planteamiento el general Weyler, y que debe aplicar dicha política en la Gran Antilla, quien se encuentre en mejores condiciones para ello.

Supónese que ha indicado al general Blanco para sustituir al general Weyler.

Cánovas. Al salir de Palacio el señor Cánovas, dijo que no habia hablado con el general Martinez Campos ni con el Sr. Pidal y que ignora lo que han podido decir á la Reina al ser consultados.

Ha hecho gracia al Sr. Cánovas el saber que el general Martinez Campos se había puesto un dedo en los labios al encontrarse asediado por los periodistas.

Tetuan. Se ha dicho que el Duque ha celebrado una larga entrevista con la Reina acerca de la cual guardan los políticos gran reserva.

Comentarios é impresiones.

Es inexacto que haya sido llamado á Palacio el Sr. Silvela.

Al consultarle sus amigos íntimos acerca de sus opiniones dijo:

«En el caso de que se me consultara, me reservaría las preguntas que me hiciese la Reina, pero publicaría mis opiniones en la prensa.»

Aseguran tambien los silvelistas, que su jefe es partidario de una situacion conservadora, pero no presidida por el Sr. Cánovas; y no opina así por egoismos propios, pues en caso de prosperar su idea, no aceptaría ninguna cartera en el caso de que se le ofreciera.

***

Asegúrase que Castelar y Pí y Margall no ocultan que no es este el momento para que caigan los conservadores y suban los liberales, quienes nada han hecho por captarse las simpatías y la confianza del país en el tiempo que se hallan alejados del poder.

***

Los conservadores insisten en que continuará en el poder el Sr. Cánovas.

Fúndanse en que Sagasta solo ha dicho á la reina que él estaba á disposicion de la patria y del trono, y esto para demostrar á sus amigos que no rehusa el poder.

Dicen que el Sr. Maura impone á Sagasta que haga la declaracion previa que hace todo partido, para marchar al unísono en la cuestion de Cuba.

Los liberales están muy satisfechos. Las tertulias de los prohombres del fusionismo se ven muy concurridas.

En estas reuniones íntimas, así como en los círculos políticos se dan los nombres de los futuros ministros, haciéndose multitud de combinaciones de Gabinete.

***

En los círculos políticos se comenta el regreso á la Habana del general Weyler interpretándolo en el sentido de que prepara su dimision.

Asegúrase que el general Martinez Campos ha declarado que irá á Cuba si se lo ordena la Reina.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Ayer se vendieron en la Alhóndiga 13 quintales métricos de trigo á 32 pesetas y 63 á 33.

La cebada á 27; las habas á 22 y el maiz á 20'57.

Registro civil. Cinco nacimientos y y ocho defunciones. Matrimonios ninguno.

Seccion religiosa

Cultos.

Fiestas en la Zubia. Desde la cercana villa nos escriben la siguiente carta:

«La Asociacion de Hermanos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María constituida en la iglesia parroquial de esta villa, consagra, como en años anteriores, solemnes cultos á dichos Divinos Corazones, dando principio el sábado, 5 del corriente, en que, al toque de oraciones saldrá de la parroquia el Santo Rosario, que recorrerá la estacion por donde en la tarde siguiente irá con toda solemnidad la procesion del Santísimo Sacramento.

El dia 6, á las once de la mañana, solemne funcion á los Sagrados Corazones, estando de manifiesto S. D. M., siendo orador el párroco de dicha iglesia don Ramon Santaló y Molina y oficiando una notable orquesta de capilla.

A las seis de la tarde saldrá con toda solemnidad la procesion del Santísimo Sacramento, acompañado de su Hermandad, capilla de música, etc.

En las noches de estos dos dias habrá vistosas iluminaciones y asistirá á todos los actos la banda de música del Hospicio provincial.»

Procesion. En Fuente Vaqueros se celebró anteayer una solemne procesion religiosa en honor de la Inmaculada y como ofrecimiento de la devocion de las flores de Mayo. Al acto asistieron las autoridades del pueblo y la banda de música de Chauchina. Terminada la procesion ocupó la cátedra sagrada dirigiendo á los fieles un elocuente sermon don Francisco Ayas Lindes.

Conmemoracion Mariana. Nuestra Señora de la Tolerancia (París).

Dia 6.—Domingo Pascua de Pentecostés, Venida del Espíritu Santo y San Norberto, obispo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Sancti Spiritus.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media se canta Tercia y el himno «Veni Creator»; despues procesion y misa solemne en la que predicará el señor Canónigo Magistral.

En Sancti Spiritus á las diez funcion y sermon.

En la Magdalena á las once funcion al Smo. Cristo de la Esperanza y predica un Sr. Canónigo; por la tarde concluye la setena y predica un P. Jesuita.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena misa de una.

En San Andrés á las cinco concluye la setena al Smo. Cristo de la Salud y predica D. Cristóbal Luque.

Novena.—A San Nicolás en su iglesia á las cinco y media.

La de San Antonio en Ntra. Sra. de los Angeles, en Sta. Escolástica y en las Capuchinas; en ésta predica un P. Capuchino.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesús en los Hospitalicos á las siete de la mañana. En Sta. Inés, Sta. Ana y San Pedro á la oracion.

En la Concepcion, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias, Zafra y la Magdalena salve y letanía cantada.

En el Sagrario á la oracion la devocion de la Preciosa Sangre del Señor.

Rosario.— En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Almanaque del Rosario. Si el Espíritu Santo no habita en nosotros no podemos amar á Dios ni guardar sus mandamientos.—San Agustin.

Extreñimiento. Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado extreñimiento, habiendo recurrido á muchos médicos y medicamentos. certifico que solamente me curé tomando las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Gracias á estas preciosas píldoras recobré la salud.—Alfredo G. Fernandez.—Firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco P. Galvez, Mesones 81.

—**Frasco, ptas. 3'90.**

TELEGRAMAS

La crísis.

Vega Armijo y Sagasta.

Madrid 5 (8'50 mañana.)

(Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer á nuestros suscritores).

Hoy celebrarán una conferencia acerca de los asuntos políticos actuales los señores Sagasta y marqués de Vega Armijo.

Se atribuye gran importancia á la conferencia de estos dos personajes, pues en ella se fijará la actitud que ha de seguir el partido fusionista en las circunstancias actuales.

Los señores Vega Armijo y Sagasta no se han visto desde el dia en que los liberales acordaron el retraimiento.

«El Imparcial.»

Madrid 5 (9 mañana.)

(Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer á nuestros suscritores.)

Como todos los periódicos de la mañana, *El Imparcial* de hoy dedica su artículo de fondo á tratar de la crísis.

Dice que el asunto principal que ha determinado la crísis es el relevo del general Weyler y que duda mucho de que el señor Cánovas, cuyas declaraciones han sido terminantes en este punto, se comprometa á relevar al capitan general de Cuba.

Por esta razon entiende que lleva mucha ventaja en esta crísis una solucion liberal á una solucion conservadora, tada vez que el señor Sagasta puede hacer aquel relevo sin faltar á los criterios que ha expuesto varias veces sobre las cuestiones de Cuba.

«El Tiempo.»

Madrid 5 (9'30 mañana.)

(Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer á nuestros suscritores.)

Está siendo muy comentado el artículo que hablando de la crísis ha publicado *El Tiempo*, de esta mañana.

Afirma que los señores Sagasta y Cánovas no son los únicos que pueden solucionar el presente conflicto político.

Cree que es necesario alejar en estas circunstancias un cambio completo de política, y mucho más necesario aun evitar que siga el monopolio del gobierno por Cánovas y Sagasta.

Califica el turno pacífico de liberales y conservadores, de compadrazgo que no debe consentirse.

Concluye diciendo que la solucion más ventajosa para el país seria la formacion de un ministerio constituido por elementos de las actuales mayorías.

«El Liberal.»

Madrid 5 (9'35 mañana.)

(Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer á nuestros suscritores.)

El Liberal, ocupándose de las consultas que celebró ayer la Reina, hace notar que todas las personas consultadas, estuvieron unánimes en considerar necesario un cambio de política en Cuba.

Desea el citado diario tambien que se realice dicho cambio; pero añade que debe hacerse sin dar el más pequeño pretesto por el cual pueda atribuirse á una imposicion de los Estados Unidos que nos pondria en ridículo ante Europa.

Lo que harán los liberales.

Madrid 5 (9'40 mañana.)

(Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer á nuestros suscritores.)

Se asegura que en el caso de que los liberales sean llamados al poder, propondrán desde luego el relevo del general Weyler.

Si el general desea regresar á la Península en cuanto cambie el gobierno, se le autorizará para ello, nombrando capitan general interino de Cuba al de Puerto Rico D. Sabas Marin.

Despues enviarán á Cuba un general con instrucciones precisas, políticas y diplomáticas para que pueda plantear las reformas sin vacilaciones.

Para esta tarde.

Madrid 5 (10'50 mañana).

(Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer á nuestros suscritores.)

Entre los políticos se asegura que esta misma tarde quedará resuelta la crísis.

Hoy consultará la Reina á primera hora con los capitanes generales señores Blanco y Lopez Dominguez.

Despues de estas conferencias cuyo paincipal asunto será la política de Cuba, y que se celebrarán á primera hora, irá á Palacio el señor Cánovas.

Se atribuye importancia decisiva de la crísis á esta conferencia, pues en ella se propondrá al señor Cánovas el relevo de Weyler.

Como es seguro que el Presidente se negará á relevarlo, se cree que la Reina admitirá en definitiva la dimision del gobierno y decidirá el cambio de política.

Creése que esta misma tarde encargará tambien la formacion de nuevo ministerio.

Lo que dice Lopez Dominguez

Madrid 5 (2'43 tarde.)

Al salir de palacio el general Lopez Dominguez ha dicho á los periodistas que le preguntaban acerca de la conferencia que acababa de celebrar con la Reina, que esta solo le ha consultado sobre la cuestion de Cuba.

Dijo que el aspecto que presenta este importante asunto reviste caracteres de reconocida gravedad.

Añadió que la resolucion del problema cubano, hoy planteado en términos tan graves, debe constituir, por su trascendencia, la única preocupacion del partido que se encargue del poder, sea esta cualquiera.

CUBA

Parte oficial.

Madrid 5 (2'43 tarde),

El telegrama oficial recibido de Cuba dice que se han presentado á nuestras tropas 35 rebeldes.

Dice tambien que ha llegado á la Habana el general Weyler.

El Sr. Cánovas.

Madrid 5 (3'15 tarde.)

El Sr. Cánova me ha dicho que considera muy probable se resuelva la crísis enseguida.

Solo falta para ello que la Reina consulte con el general Blanco que se encuentra en Palacio ahora.

El Sr. Cánovas niega que haya dimitido el general Weyler, y añade que este no abandonará su puesto, sino que aguardará en él á que lo releven.

El general Blanco.

Madrid 5 (4 tarde).

En este momento sale de Palacio el general Blanco, mostrándose reservadísimo con los periodistas que le han interrogado.

Solo nos ha dicho que la nota saliente de su conferencia con la Reina ha sido la cuestion de Filipinas habiéndose abstenido de dar opiniones políticas.

¿Llama á Sagasta?

Madrid 5 (4'10 tarde).

Circula con gran insistencia el rumor de que la Reina ha citado para las siete de la tarde al Sr. Sagasta, y se añade que este recibirá en dicha conferencia el encargo de formar Gabinete.

La paz greco-turca.

Madrid 5 (4'30 tarde).

Un telegrama de Atenas dice que las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía están en su período álgido y que se espera que muy en breve esté concluido el tratado.

No hay reclamacion.

Madrid 5 (4'40 tarde.)

Telegrafían de Washington que los periódicos yankees confirman la noticia de haber desistido aquel gobierno de toda reclamacion sobre el hecho de haber sido cañoneado un vapor americano por el crucero «Mercedes».

Se aplaza lo solucion.

Madrid 5 (8'15 noche.)

Esta tarde, contra lo que es costumbre, no ha ido la Reina á la Salve de la iglesia de Atocha.

La suspension de a Salve ha sido causa de que se crea como seguro que hoy sería resuelta por la Reina la crísis.

No ha sido así, pues ni Cánovas ni Sagasta habían recibido todavía aviso alguno para presentarse en Palacio, cuando la Reina se disponía á hacer su comida.

Impresion general.

Madrid 5 (8'20 noche.)

Es impresion general en todos los círculos políticos que la Reina resolverá la crísis llamando al poder al señor Sagasta.

No es verdad.

Madrid 5 (10 noche).

Se desmiente, por conducto autorizado la noticia que circuló ayer acerca de haber celebrado una conferencia política los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez.

Tampoco resulta cierto que conferenciaran los señores Lopez Dominguez y Blanco.

Se asegura que estos dos generales contestaron á las preguntas de la Reina en el mismo sentido que lo hizo el general Martinez Campos.

Los ministros.

Madrid 5 (10'30 noche.)

Se comentan con interés los detalles observados hoy en los ministerios por las personas que estuvieron en ellas para informarse sobre la crisis.

El ministro de Marina no ha asistido hoy á su despacho.

En los ministerios de Ultramar y de Hacienda se ha trabajado con gran actividad y ha seguido la recogida de los papeles.

En los demás ministerios se ha observado completa tranquilidad.

Quejas silvelistas.

Madrid 5 (10'40 noche.)

He oido lamentarse amargamente á los silvelistas del olvido á que los ha condenado la Corona no llamando para consultarle al Sr. Silvela.

Apuesta.

Madrid 5 (10'45 noche.)

Sigue reinando gran curiosidad que aumenta por la lentitud del desarrollo de la crísis.

La expectacion es grandísima.

Entre los políticos se discute con gran calor sobre las soluciones probables, y entre algunos se han cruzado apuestas sobre el resultado de la cuestion política.

Todo está igual.

Madrid 5 (11 noche).

Esta noche han conferenciado el Sr. Moret y el general Lopez Dominguez con el señor Sagasta sobre las cuestiones políticas.

Despues de esta conferencia el Sr. Moret ha manifestado que pretender hacer indagaciones sobre la crisis es cansarse en balde, pues las cosas siguen hoy lo mismo que estaban ayer y hasta el lunes nada podrá saberse.

Dignidad de Cánovas

Madrid 6 (3'45 madrugada.)

Es segurísimo que el señor Cánovas se negará en redondo á continuar en el poder si se le propone que lo acepte con la condicion de relevar á Weyler.

Sobre este punto ha hecho el Sr. Cánovas tan dignas como terminantes declaraciones afirmando que es para él esta una cuestion de decoro y más todavia de patriotismo.

—Entiendo—ha dicho—que el relevo del general Weyler del mando de Cuba, costaría á España cincuenta millones de duros y las vidas de diez mil hombres más.

El Sr. Cánovas añade que no está dispuesto á echar sobre sus hombros esa enorme responsabilidad.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 5.

4 0[0 interior contado.	65'95
4 0[0 exterior. . . .	81'20
4 0[0 amortizable . .	78'60
Cubas viejas. . . .	96'50
Cubas nuevas. . . .	80'70
Acciones del Banco de España.	412'50
Obligaciones de Aduanas	96'80

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista.	32'06
París, 8 dias vista . .	27'70

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior español.	64'31

La Exposicion.

Madrid 6 (3'50 madrugada.)

Se conoce parte del fallo emitido por el Jurado de la Exposicion Nacional de Bellas Artes.

Las primeras medallas de la seccion de pintura se han concedido á los señores Piñazo é Issesa.

En la de escultura al señor Blay.

En la de grabado al señor Galban.

Folleto oportuno.

Madrid 5 (11'50 noche.)

Nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome ha publicado y hecho circular profusamente en los círculos políticos y diplomáticos de la capital americana un folleto que contiene los decretos de las reformas de Cuba.

El folleto está impreso en idioma inglés.

Precede al texto de las reformas un estudio comparativo de las mismas con el régimen á que se hallan sometidas las colonias de las diferentes potencias de Europa.

La publicacion de este folleto ha causado excelente efecto en favor de España.

Las naturalizaciones.

Madrid 5 (11'55 noche.)

Un telegrama de Nueva York dice que el ministro de Estado Sherman se ocupa en estudiar el proyecto de tratado impuesto por España para impedir la naturalizacion fraudulenta de los cubanos como súbditos yankees.

Un escándalo.

Madrid 6 (2 madrugada.)

Telegrafían de París dando cuenta de un escándalo enorme ocurrido en la sesion celebrada ayer sábado en la Cámara de Diputados.

Provocaron el escándalo los socialistas, iniciando una discusion sobre las últimas huelgas.

Richard y otros pronunciaron discursos violentísimos, llenos de frases gruesas y concluyeron por insultar á la mayoría á la que llamaron policía del gobierno.

Contestaron los diputados ofendidos en la misma forma y se produjo en la Cámara un tumulto indescriptible.

Algunos diputados cruzaron insultos gravísimos y llegaron á las ofensas de obra.

El presidente en vista de que el desórden no se calmaba requirió el auxilio de la guardia republicana que entró en el salon de sesiones expulsando de él á Richard.

Este ha enviado sus padrinos al ministro de Justicia quien tambien nombró los suyos.

Los padrinos han declarado que el duelo es improcedente.

Almodóbar.

Se alquila

una casa principal, Recogidas, núm. 8 y otra Párraga, núm. 27.

Las llaves casa de D. Mauuel del Saz, Mesones, 41, almacen de EL CANDADO.

REUMA. No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida del **Bálsamo antireumático de Orive.** —En Granada: Farmacia de Ocaña.

Venta á plazos

del gran Diccionario Etimológico, de Roque Barcia, en cinco voluminosos tomos, tamaño folio, magníficamente encuadernados y su precio son pesetas 200, que se pagan á razon de cinco pesetas mensuales, á fin de que todas las clases de la sociedad les sea fácil obtener un diccionario tan interesante y de grandísima utilidad.

Dirigirse á la Plaza Nueva, 7, librería, en Granada. Unica casa autorizada para la venta de dicho diccionario.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Melchor Almagro Diaz

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho señor mañana 7, en la iglesia parroquial de la Magdalena, recibirán el estipendio de ocho reales de ocho á diez de la mañana y de esta hora en adelante el de dicz reales.

Su viuda la Excma. Sra. doña Pilar Sanmartin Herrero y sus hijos, ruegan á sus numerosos amigos la asistencia y que encomienden su alma á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Cardenales Arzobispos de Sevilla y Zaragoza se han dignado conceder 100 dias de indulgencias. El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada 80, y del mismo modo 40 los Excmos. y Rvdmos. Obispos de Madrid-Alcalá, Jaen, Málaga, Almería, Avila y Teruel, por cada oracion que sus respectivos diocesanos ofrezcan en sufragio del alma del finado.

✝

EL SEÑOR

Don Antonio Galvez

ALBARADO

ha fallecido á las seis y media de la tarde de ayer, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual; sus desconsolados padres D. Cayetano Galvez García y doña Josefa Albarado Torrecilla; sus tios don Antonio y D. José Galvez; sus primos, demás parientes y amigos

B. L. M. de V.

y le suplican le encomiende á Dios Nuestro Señor y se sirva asistir á la conduccion del cadáver hoy sábado, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Anton, 38, á la iglesia de Santa Ana; y el lunes 14 del corriente, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de las Angustias, á las nueve de la mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Granada 5 de junio de 1897.

El duelo se despide en dicha iglesia.

Remedios caseros de universal aplicacion y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol. En la curacion de los golpes, caidas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungñento es sobre todo un específico para las almorranas.

Habilitacion

de clases pasivas bajo la direccion del teniente coronel retirado D. Manuel Ortega Carmona.

Los señores pensionistas residentes en la capital reciben sus haberes dos dias antes de terminar el mes.

A los que víven fuera de Granada se les manda al recibirse la fé de vida.

Oficinas: Elvira, 92, donde se darán cuantos informes se deseen.

Por segunda y última vez á voluntad de sus propietarios y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 12 del corriente, á la una de su tarde, en la Notaría del Ldo. D. Abelardo Martinez Contreras, sita en la Alcaicería, se vende una casa que sitúa en esta ciudad calle de Elvira, núm. 22 moderno, procedente de la testamentaría de doña Cármen Ballesteros, viuda de D. Francisco de Paula Laty en el precio de 20.000 pesetas y bajo las condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaria asi como los títulos de pertenencia de la finca.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, **van en una bonita caja apropósito para regalar,** adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1[2, 5, 5 y 1[2, 6, 6 y 1[2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde 6 reales.

Deben probarse estos **chocolates** para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del **Escudo del Cármen número 15,** Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

(No se despacha los dias festivos.)

El Cañon. CALZADOS para Señoras y Caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUJO á mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Muebles baratos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que bajo el epígrafe «Ocasion» se publica en cuarta plana.

Gran local CENTRICO y espacioso. Se arriendan el cuarto bajo y entresuelo de la casa **Los Miradores,** por la calle de Lineros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

El francés

hablado es la especialidad de Mr. d'Arceau.

Se dan lecciones á precios módicos.

Dirigirse: Elvira, 35 (portal).

Se vende

ó arrienda el molino harinero con horno de pan cocer denominado «La Encarnacion», situado en el camino de Beas, pasado el Sacro-Monte.

Podrán informarse y contratar en la calle de Párraga, 7, 2.° ó en la calle de San Anton núm. 2 con el Sr. Rodriguez Nuñez.

Guia de Granada. Descripcion de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela **2 pesetas.**

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Las Escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES Y C.ª,** calle Fernando, 23.—BARCELONA.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios; entendiéndose que las luces podrán estar encendidas durante 22 horas diarias:

Una lámpara de 5 bujias, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujias, 7 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 » »	Una » de 32 » 9 » »
Una » de 16 » 4'50 » »	

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento. La Compañía se propone inaugurar la nueva fábrica el 1.° de Junio próximo.

lloré ni grité: mis ojos estaban secos y muda mi garganta desde el dia en que despues del tormento habia jurado vengarme, si Dios me daba ayuda.

Pusiéronme la coraza y el sambenito, y descalzo, con una cuerda al cuello, me sacaron de mi prision; oíase fuera el confuso rumor del pueblo que esperaba la salida de los sentenciados como un espectáculo divertido. Eramos moriscos, estábamos acusados de herejes, y valíamos tanto ó menos para los cristianos que un animal inmundo.

Detúvose un momento Ben-Yaschem, y con una transicion repentina, volvióse al Mediodía, y señalando á Martin Gil la rambla del rio Beiro, por el sitio en que cruza el camino de Pinos, continuó:

—Allí fué quemada viva mi madre, delante de mi que estaba puesto frente á ella, sujeto con una argolla, sobre un tablado á donde llegaba el calor punzante de la hoguera; ni una palabra, ni un grito salieron de los labios de la infeliz; pero sus ojos fijos en mi, mientras no los cegó el fuego, me pedian venganza; luego se agitó horrorosamente pero en silencio, como se agita una sabandija arrojada á una hoguera, un humo sofocante y denso lo envolvió todo, y ya sólo se oyó el crugir de las maderas que se quemaban y la voz del fraile que predicaban de una manera sacrílega lo que llamaba venganza de Dios.

Luego, muy pronto, sólo quedó un in-

forme monton de ceniza; el verdugo la arrojó por alto con una pala de madera, y vi con horror lanzados en el aire algunos huesos calcinados. Despues llegaron á mi, me qnitaron la argolla, la coraza y el sambenito, dejáronme medio desnudo, transido de dolor y abandonado junto á la hoguera extinguida y revuelta; sonaron los tambores de los soldados de la fe y se alejaron seguidos lentamente de la multitud.

La venganza de Dios, como decian los fanáticos, estaba satisfecha, y todos huian del pobre huérfano, manchado con el sambenito de la Inquisicion.

Era de noche, porque un auto de fe, Martin, dura mucho tiempo; la Inquisicion no devora su presa sino despues de haber jugado horrorosamente con ella, y el suplicio de mi madre habia durado todo el dia.

La luna iluminaba fatídicamente aquella rambla abandonada y aquella hoguera de negras cenizas, entre las cuales quedaban aun algunos fragmentos inflamados que quemaban mis pies desnudos al andar frenético con que me agitaba alrededor de aquellos restos; algunas veces en una estrecha espiral de humo me parecia ver la sombra pequeñita de mi madre que me tendia los brazos y se elevaba al cielo, y volvia á elevarse otra vez, y yo veia la sombra de mi madre en todas partes, y las ráfagas del viento de la noche, zumbando en los árboles y en las

es de un gran valor, le tenia inmenso para mi porque habia pertenecido á mi madre, y me levanté resuelto á morir ó á arrancarla de las manos del verdugo.

Como mis únicos vestidos eran uua camisa, al levantarme y presentarme delante del verdugo, éste se aterró, creyó, segun me confesó despues, que la sombra de mi madre se levantaba indignada por su robo sacrílego, pero al reconocerme se tranquilizó.

—¡Ah! es el muchacho, dijo con calma; y bien, ¿qué haces aquí?

Yo me eché á llorar, y el verdugo se conmovió.

—¡Dame mi crnz! le dije pretendiendo arrancársela de las manos.

—¡Tu cruz! contestó cambiando de tono y mirándome sombriamonte; esta cruz me pertenece, como me pertenece la ropa de los reos que se ejecutan por la justicia ordinaria.

En aquel momento tuve una inspiración; yo habia visto á mi madre hablar con el verdugo cuando se acercó á poner fuego á la hoguera, indicarle su pecho, y señalarme á él con una angustiosa mirada.

—No, esa cruz no te pertenece, porque mi madre te encargó antes de morir que la buscases y me la entregases.

—¡Bah! ¿y quién te ha dicho eso?

—La sombra de mi madre que se me ha aparecido antes de venir tú.

—Pero esto no pertenece á tu madre

rabia en iusultos y maldiciones á los cristianos.

Un hombre brutal, el alférez de la compañia de don Arias de Mancilla, Rodrigo de Sarabia, asió de mí, y á pesar de la resistencia de mi madre, me llevó entre los soldados, y me azotó por su mano con la correa de su talabarte.

Mi madre ya no pudo sufrir más; rompió por la multitud, se avanzó al alférez, le desgarró la walona, se deshizo en dicterios contra el rey, los jueces, la inquisición, y en su dolor de madre y esposa, maldijo el nombre de Dios.

—¡Ira de Belcebú! exclamó Martin; vuestra madre hizo muy mal para si y para vos. Vuestra historia es muy sangrienta, señor Garcés.

—Si; mi corazon está envuelto en sangre que necesita venganza, Martin, venganza que vos no podeis apreciar bien, porque como yo no habeis perdido una dre buena, joven y hermosa; una mamadre en cuyo regazo estaba acostumbrado á dormirme y despertar; una madre á quien adoraba como adoro al Dios grande y vengador.

Ella y yo fuimos aquel dia tratados brutalmente, y conducidos á las prisiones del Santo Oficio, separados violentamente, y encerrados en oscuros y húmedos calabozos. Durante seis meses, no vi junto á mi más que dos veces al dia para llevarme un negro pan y un cántaro de agua, á un hombre feroz, armado con un

La realizacion que se está haciendo en los grandes Almacenes de géneros de LA SULTANA,

CALLE DE REYES CATOLICOS (ANTES MENDEZ NUÑEZ) 27,

es la más importante que se ha verificado en esta ciudad hace mucho tiempo.

Hay un magnífico surtido en toda clase de géneros, de riquísima calidad y á precios de inconcebible baratura.

Las ventas son al contado, y todos los géneros tienen marcado su precio.

No se fia, ni se dan muestras, ni géneros á vista.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

DELICADO — AGUA FLORIDA — PERFUME UNIVERSAL — REFRESCANTE Y DURADERO

RICA PURA Y SIN RIVAL. Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

OCASION.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES

por cesacion de industria en esta plaza.

Todas las grandes existencias en muebles de lujo y económicos que posee el tan conocido mueblista **MANUEL GUERRERO** en la **calle de San Isidro, núm. 4,** se realizan á precios asombrosos, es decir, casi de balde en relacion á sus clases.

Se admiten encargos con el objeto de invertir gran cantidad de materiales especiales para muebles de fantasía.

Tambien se venden todos los enseres de dicha industria.

Con esta misma fecha queda abierta **ALMONEDA** de todos los muebles de su uso particular.

No equivocar las señas:

Calle San Isidro, 4.

VACUNAS PREVENTIVAS **PASTEUR** — MONOPOLIO —

UNICO REMEDIO INFALIBLE contra el **Carbunco ó Bacera** de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el **MAL ROJO** de los cerdos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SOCIÉTÉ PASTEUR, 14, Rue des Pyramides, PARIS

Representante: Dr JOSÉ A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Calle de Pàrraga, 29.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

EL FÉNIX.

COMPAÑIA FRANCESA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre la Vida.

FUNDADA EN 1819.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA EL 1877.

Garantías ramo Incendios.	68,246,247	pesetas.
Siniestros pagados desde su fundacion .	287,129,012	»
Seguros sobre la Vida, fondos realizados.	240,000,000	»

Extracto de las cuentas de la Compañía publicado por la Gaceta de Madrid *correspondiente al año 1897.*

Domicilio de la Compañía en París, Lafayette, 33; en Madrid, Almirante, 16. Agente general para la provincia de Granada, D. Marino Antequera.—Oficinas, Carrera de Darro, 61, c. bajos, (Paseo de los Tristes.)

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Boó-Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boó.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, **NIQUELADO** y latonizado por **GALVANOPLASTIA.**

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce, laton y zinc.

Especialidad en objetos para IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Se desea un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, bien acreditado.

Para tratar, con don Antonio González, Azacayas, 31, 3.º; de 9 á 3 de la tarde.

Se vende una berlina y un tronco de guarniciones; calle Buen Suceso, núm. 21, darán razón, desde las diez de la mañana á cinco de la tarde.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, casa de Paso, número, 8, Trinidad Fernandez, de Durcal.

Ama de cria,

con leche fresca, para criar en casa de los padres.—Darán razón, calle del Cañuelo, 6, Filomena Jimenez.

Se compran

BOTELLAS VACIAS en el Puente del Alamo, calle de Salamanca, números, 24 y 26.

PREPARACIONES

de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las disminorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo ménstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorrágias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja, seis, reales.

Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, piresis, &. &.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—THES.

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Las Personas que conocen las PILDORAS del Dr DEHAULT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Medio seguro para buscarse la vida con poco dinero.

—Preciosas máquinas, las más perfeccionadas hasta el dia, para hacer medias y calcetines sin costura, á punto de aguja; tambien se hacen con estas máquinas camisetas, calzoncillos, refajos, cubre-corsés y demás géneros de punto.

Representante exclusivo paratoda Andalucía, D. Rafael Lopez.

ACERA DEL TRIUNFO, 76, Granada.

En la casa número 10

de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichon legítimo de Vich, á precios arreglados.

Se advierte que tan sólo se vende al por menor.

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

El rabioso dolor de muelas

CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO,** tomando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Núñez.—Bote, 2 pesetas.

D. Miguel Lopez,

Callista.

Extrae los callos, ojos de gallo, uñas dañadas y gabilanes.

La persona que desee ser operada en su casa puede pasar aviso anticipado á su gabinete.

ZACATIN, 70.

CARNICERÍA de La FAMA

— DE —

Antonio Perez y Teresa Leiva.

Ternera de 1.ª á pesetas. .	2'75	kilo.
Carnero » » á	1'60	»
Vaca » á	2'40	»
Filete de ternera á	4'00	»

Calle del Marqués de Gerona, 2.

Sándalo SOL Esencia pura de Sandalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS se curan seguramente con **PERLAS ANTISÉPTICAS SOL** á base de CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA.

MORRUOL con hipofosfitos SOL cura las enfermedades del pecho, los tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.—Cada frasco contiene 40 càpsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA. En todas las Farmacias de España, Portugal y Américas.—Depósito en GRANADA, Dr. Picazo, Santa Paula, 31.

látigo y un puñal, del cual pendia un haz de llaves mohosas, y un fraile viejo, negro y sombrío, acompañado de otro hombre flaco y viejo tambien, que escribia en un papel lo que yo contestaba á sus preguntas. Un dia no debieron satisfacerle mis respuestas, y me sacaron de mi calabozo; yo me alegré porque creí que iba á ver á mi madre. Pero me engañé; á pesar de mi corta edad me llevaron á la cámara del tormento, y cerca de una horrible rueda, me hicieron una pregunta doblemente horrible. Pretendia que el hijo fuese el acusador de la madre, y que arrojase sobre ella la mancha de un crimen impuro como el espíritu de Satanás que les inspiraba. El horror me enmudeció; entonces me ataron á la rueda, y en ella vi un mechon de cabellos rubios y sedosos, cabellos que yo habia besado muchas veces, y que entonces estaban sujetos á los dientes de la rueda junto á algunas manchas de sangre. Conocí que habian dado tormento á mi madre, y mi corazon se heló de terror; cerré los ojos y me resigné á morir.

Tornáronme á preguntar de nuevo, y yo sólo contesté como siempre, llorando; entonces la horrible máquina pareció apoderarse de mí, tendiéronse mis brazos y mis piernas, se estiraron produciéndome un dolor agudo, crugieron mis coyunturas, y en aquel estado horroroso me volvieron á preguntar; yo era un niño, y dije *sí* á todo, confesé todo lo que

Aquel bulto se inclinó sobre las cenizas, sacó una linterna que traia oculta debajo de la capa, y se puso á revolver con la punta de un puñal todos los despojos.

Debajo de la capa se veia un traje colorado, y reconocí el rostro glacial y fatídico del verdugo. Al mismo tiempo que revolvia las cenizas, su voz cantaba un romance popular, que saliendo de su boca tomaba nna armonia y un efecto infernal.

El hombre colorado parecia desanimarse por momentos; descansaba un tanto, y luego volvia con nuevo teson á su tarea; al fin su boca se dilató, y una sonrisa de avaricia contrajo sus labios.

—¡Ah! esto es, dijo; sin duda que estas endiabladas de moriscas eran ricas.

Y en tanto, restregaba entre sus manos un objeto que acertó á herir mis ojos con un vivo destello de luz.

Entonces conocí de qué se trataba; en mis ojos habian reflejado muchas veces aquellos destellos azules, rojos y violados, que partian de este grueso brillante, que como veis forma el centro de la cruz.

Mi madre era cristiana como yo, y siempre llevaba pendiente del cuello el signo de la redención; sus creencias la habian producido el abandono de mi padre, y su amor hácia él la habia llevado á la hoguera.

Esta prenda, escapada milagrosamente de la avaricia del Santo Oficio, porque

tapias cercanas, parecian decirme: ¡véngala!

En medio de mi desesperacion, de una desesperacion impotente y rabiosa, se me ocurrió la idea de buscar entre las cenizas uno de aquellos huesos que yo habia visto lanzados en el aire; pero por mucho tiempo mi afan fué en vano; al fin, cuando ya desesperado, desgarrado por el dolor me abandonaron las fuerzas y caí en tierra, mi rostro se hirió en un pequeño objeto punzante; arranquéle de mis mejillas y su forma particular me hizo reparar en él; era un diente cuya blancura y esmalte habia respetado el fuego; un diente que yo besé con frenesí y que guardé entre mi crispada mano.

Y el morisco abrió su coleto y su camisa, y abriendo una bolsita de seda que pendia de su cuello, mostró á Martin Gil un pequeño y hermoso diente, y una cruz de oro.

—He aquí todo lo que sé de mi madre, le dijo Ben-Yaschem.

—¿Y esa cruz? le preguntó Martin.

—Cuando avanzó más la noche, vi venir por la parte de Granada y acercarse recatadamente á la hoguera un bulto negro. Aquel bulto siguió acercándose lentamente y como quien teme ser descubierto, y miró en torno con cuidado; yo creí ver el espectro del mal espíritu que venia á posarse sobre el lugar del suplicio, y me helé de terror cuando le sentí acercarse.

quisieron que confesara, y asesiné á mi madre, porque yo debí morir. Si no pensase en mi venganza, en la sangre de mi madre y en los dolores que esos infames han sembrado en mi corazon, mis propias manos hubieran castigado en mi aquella miserable debilidad.

Despues de esto, y ya satisfechos, me quitaron del tormento, y me hicieron firmar un papel que me presentó el hombre viejo y flaco. Era mi declaracion; en el tormento habia acusado á mi madre de hechiceria, de incesto, de traicion y de heregia; la habia acusado entre horribles dolores, contestando á preguntas insidiosas que por mi edad y mi inocencia no comprendia bien. Cuando pude juzgar de lo horrible de mi declaracion, lloré, grité, protesté de la falsedad de mi dicho arrancado por la violencia, pero ya era muy tarde. Volviéronme á conducir al calabozo, y me abandonaron en él sobre un monton de paja infesta.

Yo no sé cuántos dias pasaron desde éste, porque para mi en aquel centro no habia horas ni luz; pero al cabo de mucho tiempo entraron en mi calabozo dos frailes, un escribano y el carcelero; hiciéronme hincar de rodillas y me leyeron una sentencia; el Santo Oficio, en consideracion á mi edad, separaba de mi su brazo y me absolvia, pero despues de haber sido marcado con el sambenito y de haber asistido á la ejecucion de mi madre, que debia morir en la hoguera. Yo no